REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE COMPRA

NRO.: 57

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
LUGAR: Asunción
Sres.: IMPORTADORA DEL REY S.A.
R.U.C.: 80021903-1

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
FECHA DE EMISIÓN: 14/02/2020
ID Nº 369130

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2019 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER, ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 – PLURIANUAL 2019/2020", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
	LOTE N° 1 – ÚTILES DE OFICINA						
16	Bolígrafo clásico azul. Marca: Del Rey. Procedencia: China.	Unidad	CAJA	2.500	45.500		113.750.000
17	Bolígrafo clásico negro. Marca: Del Rey. Procedencia: China.	Unidad	CAJA	2.500	45.500		113.750.000
123	Presilladora mediana. Marca: Kangaro . Procedencia: India.	Unidad	UNIDAD	500	10.000		5.000.000
126	Regla plástica. Marca: Waleu. Procedencia: Brasil.	Unidad	UNIDAD	30.000	1.500		45.000.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, las empresas adjudicadas tendrán un plazo de 15 (quince) días hábiles para la provisión de los bienes solicitados por la Justicia Electoral.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO

SUB-TOTAL 277.500.000

SON GUARANÍES: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL.----------

TOTAL **277.500.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic. Graciela Vera de Galeano Directora de Logística Administrativa	Marcelo A. Denis T. Director Unidad Ejecutora de Contratos	IMPORTADORA DEL REY S.A FECHA DE RECEPCIÓN: 20-02-2020